

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A ESP

Estados Financieros Individuales Bajo el Marco Normativo para Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, previsto en la Resolución No. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Terminados el 30 de Junio de 2026 y 2025

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A Jun 30 de 2026	A Mar 31 de 2026	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE		130.593.482	132.952.053	-2.358.571	-1,77%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	27.662.555	38.401.570	-10.739.015	-27,97%
Inversiones e Instrumentos	6	4.751.084	96.519	4.654.565	4822,43%
Cuentas por Cobrar	7	57.713.928	56.192.525	1.521.403	2,71%
Prestamos por Cobrar	8	3.535.291	2.931.902	603.389	20,58%
Inventarios	9	6.645.933	7.789.413	-1.143.480	-14,68%
Otros Derechos y Garantías	16	30.284.691	27.540.124	2.744.567	9,97%
ACTIVO NO CORRIENTE		1.010.599.935	1.005.502.029	5.097.906	0,51%
Inversiones e Instrumentos	6	27.210	27.210	0	0,00%
Prestamos por Cobrar	8	5.871.148	6.147.394	-276.246	-4,49%
Propiedades, Planta y Equipo	10	995.270.200	989.702.010	5.568.190	0,56%
Propiedades de Inversión	13	730.112	730.112	0	0,00%
Activos Intangibles	14	1.955.535	2.149.573	-194.038	-9,03%
Otros Derechos y Garantías	16	6.745.730	6.745.730	0	0,00%
TOTAL ACTIVO		1.141.193.417	1.138.454.082	2.739.335	0,24%
PASIVO CORRIENTE		100.973.332	96.359.760	4.613.572	4,79%
Obligaciones Financieras	21	8.950.426	9.175.169	-224.743	-2,45%
Cuentas por pagar	22	65.951.182	58.998.536	6.952.646	11,78%
Beneficios a los empleados	23	17.550.024	18.340.203	-790.179	-4,31%
Provisiones	24	519.260	500.584	18.676	3,73%
Otros pasivos	25	8.002.440	9.345.268	-1.342.828	-14,37%
PASIVO NO CORRIENTE		239.839.791	238.147.139	1.692.652	0,71%
Obligaciones Financieras	21	44.920.850	47.079.619	-2.158.769	-4,59%
Beneficios a los empleados	23	21.086.187	22.063.202	-977.015	-4,43%
Provisiones	24	12.359.623	7.093.017	5.266.606	74,25%
Otros pasivos	25	161.473.131	161.911.301	-438.170	-0,27%
TOTAL PASIVO		340.813.123	334.506.899	6.306.224	1,89%

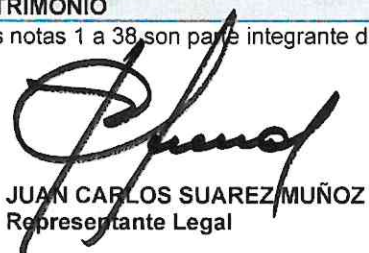
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

ACTIVO	Notas	A Jun 30 de 2026	A Mar 31 de 2026	Variación	%
PATRIMONIO	26	800.380.294	803.947.183	-3.566.889	-0,44%
Capital		29.285.258	29.285.258	0	0,00%
Prima en Colocación de Acciones		35.356.810	35.356.810	0	0,00%
Reservas		456.538.567	456.538.567	0	0,00%
Resultado del Ejercicio		9.938.618	13.505.507	-3.566.889	-26,41%
Efecto en conversión		271.867.212	271.867.212	0	0,00%
Otros Resultados Integrales		-2.606.171	-2.606.171	0	0,00%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.141.193.417	1.138.454.082	2.739.335	0,24%

Las notas 1 a 38 son parte integrante de los estados financieros



JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ
Representante Legal



LUISA FERNANDA BUITRAGO CUBAQUE
Contador Público
T.P. 119427 -T

Naslid T.

NASLID ELIZABETH TORRES DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 328076 -T
Por designación de Crowe CO SAS.
Ver Opinión Adjunta

Estado de Resultados Integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A Jun 30 de 2026	A Jun 30 de 2025	Variación	%
Ingresos Operacionales	29	139.181.586	125.405.108	13.776.478	10,99%
Costos de ventas	31	(83.820.882)	(81.105.435)	(2.715.447)	3,35%
Ganancia Bruta		55.360.704	44.299.673	11.061.031	24,97%
Gastos de Operación					
Administración y generales	30	(23.802.582)	(20.885.281)	(2.917.301)	13,97%
Deterioro, provisiones, depreciaciones	30	(5.820.952)	(599.243)	(5.221.709)	871,38%
Ganancia Operacional		25.737.170	22.815.149	2.922.021	12,81%
Ingresos financieros	29	2.104.309	2.303.196	(198.887)	-8,64%
Gastos financieros	30	(6.072.040)	(3.210.770)	(2.861.270)	89,11%
		21.769.439	21.907.575	(138.136)	-0,63%
Otros Ingresos	29	13.622.151	15.398.487	(1.776.336)	-11,54%
Otros Egresos	30	(9.529.972)	(1.105.194)	(8.424.778)	762,29%
Ganancia antes de Impuesto		25.861.618	36.200.869	(10.339.251)	-28,56%
Impuestos Corrientes	36	(15.923.000)	(12.905.000)	(3.018.000)	23,39%
Ganancia neta del Periodo		9.938.618	23.295.869	(13.357.251)	-57,34%
Ganancia Neta por Acción (pesos)		35,3	82,8	(47,5)	-57,34%
Otro Resultado Integral neto de impuestos					
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		1.064	159	905	569,79%
Ajuste a mediciones de planes de beneficios definidos		0	(278.990)	279.895	-100,00%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		1.064	(278.831)	279.895	-100,38%
Resultado Integral Total del Periodo		9.939.682	23.017.038	(13.077.356)	-56,82%

Las notas 1 a 38 son parte integrante de los estados financieros


JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ
Representante Legal


LUISA FERNANDA BUITRAGO CUBAQUE
Contador Público
T.P. 119427 -T


NASLID ELIZABETH TORRES DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 328076 -T
Por designación de Crowe CO SAS.
Ver Opinión Adjunta

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en miles de pesos colombianos)

CONCEPTO	Notas	Mar. 31 de 2026	AUMENTO	DISMINUCION	Jun. 30 de 2026
Capital Suscrito y Pagado		29.285.258	0	0	29.285.258
Prima en Colocación de Acciones		35.356.810	0	0	35.356.810
Reservas		456.538.567	0	0	456.538.567
Resultados del Ejercicio		13.505.507	0	3.566.889	9.938.618
Otros Resultados Integrales - ORI	26				
Efectos Conversión Marco Normativo Contable		271.867.212	0	0	271.867.212
Pérdidas Actuariales Beneficios Empleados		-2.613.355	0	0	-2.613.355
Medición vlr. Razonable Instrumentos de Patrimonio, con efecto en Patrimonio		7.184	0	0	7.184
TOTALES		803.947.183	0	3.566.889	800.380.294

Las notas 1 a 38 son parte integrante de los estados financieros



JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ
Representante Legal



LUISA FERNANDA BUITRAGO CUBAQUE
Contador Público
T.P. 119427 -T

Naslid T.

NASLID ELIZABETH TORRES DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 328076 -T
Por designación de Crowe CO SAS.
Ver Opinión Adjunta

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Flujo de Efectivo
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Terminado en	
	Jun 30 2026	Mar 31 2026
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE EFECTIVO	35.249.446	35.249.446
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	125.228.753	59.905.336
Recaudos a favor de terceros	141.976.034	69.662.979
Venta de bienes	8.986.388	3.265.820
Depósitos recibidos de terceros	635.199	454.270
Recaudos por Intereses Usuarios	417.295	176.645
Otros ingresos generados en actividades de operación	2.092.655	1.261.331
Efectivo originado en actividades de operación	279.336.324	134.726.381
APLICACIÓN:		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	133.346.505	63.977.914
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	50.793.547	25.304.395
Pagos de impuestos	30.390.377	14.177.129
Pagos acreedores y otras cuentas por pagar	33.701.650	12.728.832
Adquisición de inventarios	11.699.453	6.674.748
Avances, anticipos y depósitos entregados	0	0
Gastos pagados por anticipado	203.662	134.850
Otros egresos generados en actividades de la operación	175.944	892
Efectivo aplicado en actividades de operación	260.311.138	122.998.760
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	19.025.186	11.727.621
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	199.149.612	98.922.972
Venta de propiedades, planta y equipos	0	0
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	1.230.983	568.495
Efectivo originado en las actividades de inversión	200.380.595	99.491.467
APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	205.198.210	97.756.968
Adquisición de propiedades, planta y equipos	19.810.242	13.275.539
Adquisición de intangibles	15.922	15.923
Pago de Dividendos	0	0
Otros egresos generados en las actividades de inversión	2.233.571	1.044.716
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	227.257.945	112.093.146
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERSION	-26.877.350	-12.601.679

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

	Terminado en	
	Jun 30 2026	Mar 31 2026
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
ORIGEN:		
Préstamos Recibidos	8.543.066	8.543.066
Efectivo generado en las actividades de financiación	8.543.066	8.543.066
APLICACIÓN:		
Servicio de la deuda	6.052.618	3.516.329
Intereses, comisiones por préstamos	2.225.175	1.000.555
Efectivo aplicado en actividades de financiación	8.277.793	4.516.884
TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD. DE FINANCIACION	265.273	4.026.182
VARIACION EFFECTIVO	-7.586.891	3.152.124
SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	27.662.555	38.401.570
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		
Caja	337.004	266.140
Bancos y corporaciones	27.325.551	38.135.430
Total del Balance	27.662.555	38.401.570
TOTAL DE EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	27.662.555	38.401.570

Las notas 1 a 38 son parte integrante de los estados financieros


JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ
 Representante Legal


LUISA FERNANDA BUITRAGO CUBAQUE
 Contador Público
 T.P. 119427 -T


NASLID ELIZABETH TORRES DUQUE
 Revisor Fiscal
 T.P. 328076 -T
 Por designación de Crowe CO SAS.
 Ver Opinión Adjunta

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A ESP (en adelante la “amb-S.A ESP” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida la régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 2336 del cuatro (4) de julio de 2023 de la Notaria Primera del Círculo de Bucaramanga y con período indefinido de duración. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

El amb S.A ESP tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia. Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Así como, prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

El amb S.A. ESP, está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus Estados Financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y sus modificaciones, emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los

resultados obtenidos al 30 de junio de 2026 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución No 414 de 2014 y sus modificaciones.

1.3.1 Presentación de Estados Financieros

Estado de situación financiera

La Empresa ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Se clasificará un activo como corriente cuando espere realizar el activo o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, cuando se mantenga el activo principalmente con fines de negociación, cuando espera realizar el activo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando el activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Los demás activos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los activos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Se clasificará un pasivo como corriente cuando espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, cuando se liquide el pasivo dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o cuando no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha de los estados financieros. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes. En todos los casos, los pasivos por impuestos diferidos se clasifican como partidas no corrientes.

Estado integral de resultados

La Empresa ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por naturaleza.

Estado de flujos de efectivo

La Empresa ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método directo.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El amb S.A. ESP organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2026 y 2025, han sido preparados sobre la base del costo histórico, que es el valor de adquisición o el valor pagado en el momento de la transacción; excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio que son medidas a valor razonable y los préstamos por cobrar que son medidos a costo amortizado. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Los préstamos por cobrar se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente si este precio es observable o estimado utilizando otra técnica de medición.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición de éste en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Entradas de Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Entradas de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa se expresan en la moneda del ambiente primario en donde opera la Empresa. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación, las cifras se encuentran redondeadas en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.5. Otros aspectos

2.5.1 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Contaduría General de la Nación

La Empresa aplicará los pronunciamientos y modificaciones pertinentes conforme al marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ni administran ahorro del público, conforme lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la Resolución No. 414 de 2014. En este sentido, la Contaduría General de la Nación ha expedido las siguientes Resoluciones:

Durante 2026:

En el primer semestre de 2026 no se expidió nueva normatividad con incidencia para la Empresa.

Durante 2025:

- Resolución No. 347 del 04 de diciembre de 2025, por la cual se incorpora el procedimiento para la evaluación del control interno contable en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 193 de 2016.
- Resolución No. 334 del 27 de noviembre de 2025, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución No. 222 del 26 de agosto de 2025, por la cual se modifica la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución No. 139 del 05 de junio de 2025, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).
- Resolución No. 138 del 05 de junio de 2025, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORECCION DE ERRORES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de la Empresa requiere que la administración haga juicios y estimaciones contables que afectan el valor de los activos, pasivos, ingresos y gastos registrados. A continuación, se describen los juicios, estimaciones y riesgos más relevantes que la administración ha considerado al aplicar las políticas contables y las bases de medición.

3.1 Juicios

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad

3.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:

Las estimaciones realizadas por la administración de la empresa se basan en la experiencia histórica y en la mejor información disponible sobre los hechos ocurridos hasta el 30 de junio de 2026, considerando también la expectativa de que se materialicen ciertos eventos futuros que se consideran razonables según las circunstancias actuales. La empresa revisa y actualiza estas estimaciones de manera periódica. Es importante señalar que los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La empresa también realiza estimaciones sobre los montos que se liquidarán en el futuro, incluyendo obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Estas estimaciones dependen de la interpretación de los hechos y las circunstancias actuales, así como de las proyecciones sobre eventos futuros y sus posibles efectos financieros. Las estimaciones y juicios utilizados son evaluados de forma continua y se basan en la experiencia histórica, entre otros factores, incluyendo

las expectativas sobre la ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A. ESP utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

3.2.1 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

3.2.2 El Deterioro de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

3.2.3 Deterioro de activos no monetarios

La Empresa evaluará que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

3.2.4 Pensiones de jubilación y otros beneficios de posempleo

La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de posempleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

3.2.5 Provisión para procesos legales y administrativos

La entidad reconoce provisiones por procesos legales y administrativos cuando, como resultado de eventos pasados, existe una obligación presente cuya ocurrencia es probable y cuyo valor puede ser estimado de manera fiable.

La estimación del valor de las contingencias asociadas a procesos litigiosos pendientes se realiza con base en la evaluación efectuada por el área jurídica y los asesores legales externos, considerando el estado procesal de cada caso, la probabilidad de ocurrencia de una pérdida y el juicio profesional correspondiente. De acuerdo con dicho análisis, las provisiones se reconocen como pasivos o, en su defecto, se revelan como contingencias en cuentas de orden.

Durante el presente ejercicio, y con fundamento en una mayor precisión de la información suministrada por el área jurídica respecto del tiempo esperado de resolución de los procesos judiciales, la entidad incorporó en la medición de las provisiones el efecto del valor del dinero en el tiempo, mediante su reconocimiento a valor presente cuando resulta aplicable. Esta estimación se sustenta en el estado procesal actualizado de los litigios, las instancias pendientes por agotar y la experiencia reciente en procesos de naturaleza similar. En ejercicios anteriores, la medición de las provisiones se efectuó a su valor nominal indexado, de manera razonable y consistente con la información disponible a la fecha, dado el alto nivel de incertidumbre existente respecto del horizonte temporal de los procesos judiciales.

3.2.6 Estimación del impuesto sobre la renta

La empresa aplica su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

3.2.7 Reconocimiento de Ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

3.2.8 Reconocimiento de activos y pasivos diferidos

Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

3.3. Correcciones contables

En el periodo informado, la entidad no identificó errores de periodos anteriores que requirieran corrección, por lo cual no se efectuaron ajustes contables ni reexpresiones de la información financiera.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gestión del Capital

La gestión del capital del amb S.A. ESP es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. ESP cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. ESP, el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema

obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a junio de 2026):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1.29
- Nivel Endeudamiento (Pasivo Total/ Activo Total): 29.86%
- Ebitda: 55.317 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 37.52%
- ROE (Return on Equity) Utilidad Neta/ Patrimonio 5.03%
- ROA (Return on Assets) Utilidad Neta/ Activo Total 3.52%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El día 11 de agosto de 2025, Fitch Ratings Afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col), así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

Administración del Riesgo Financiero

El amb S.A. ESP cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. ESP encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

Riesgo de Mercado

El amb S.A. ESP está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito

La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. ESP, debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

Riesgo de Liquidez:

Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. ESP debido a la falta de flujo de caja. Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – ESP, adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo:

Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- (1) Deficiencia del control interno
- (2) Procedimientos inadecuados
- (3) Errores humanos y fraudes
- (4) Fallas en los sistemas informático.

3.5. Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio a la fecha. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2026-2025 y, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb S.A. ESP corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y sus modificaciones. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

➤ Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

➤ Inversiones e instrumentos derivados

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquella en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

- a) **Inversiones clasificadas en la categoría a valor razonable con cambios en el resultado:** corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.
- b) **Inversiones clasificadas a costo amortizado:** La categoría de costo amortizado corresponde a las inversiones en instrumentos de deuda que, de acuerdo con el modelo de negocio, se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas, del principal e intereses. También se clasificarán en esta categoría los instrumentos de deuda que no tengan valor razonable y que, de acuerdo con el modelo de negocio, a) se esperen negociar o b) no se mantengan con la intención exclusiva de negociar ni de conservar hasta su vencimiento. Se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene

valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

- c) **Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral:** La categoría de valor razonable con cambios en el otro resultado integral corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor razonable, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar, de acuerdo con el modelo de negocio, y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También se clasificarán en esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor razonable y que, de acuerdo con el modelo de negocio, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Se medirán inicialmente al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

- d) **Inversiones clasificadas al costo:** Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Préstamos por Cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro. La empresa podrá evaluar de manera individual o de manera colectiva si el riesgo crediticio de un préstamo por cobrar se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento.

➤ **Inventarios**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

➤ Propiedad, planta y equipos

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento, el amb SA ESP medirá sus activos al costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación. El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de "Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores"), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La Empresa ha establecido las siguientes vidas útiles para las propiedades, planta y equipo:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

El amb S.A. ESP estima que el valor residual de sus activos clasificado como propiedades, planta y equipo es cero (\$0), ya que por lo general durante la vida útil se consume la totalidad de los beneficios económicos o el potencial de servicio del mismo. Sin embargo, se debe estimar el valor residual de un activo fijo cuando exista un compromiso por parte de un tercero para adquirir el activo una vez finalice su vida útil.

➤ **Propiedades de inversión**

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

2

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

➤ Activos intangibles

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. *La fase de investigación* comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo. La vida útil de un software será por un periodo de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero. El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

➤ Deterioro del valor de los activos

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A ESP se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE).

➤ Arrendamientos

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros

Q

totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo; el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

➤ Costos de Financiación

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

➤ Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

➤ Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.



- a) **Los beneficios a los empleados a corto plazo:** se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por los empleados a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los beneficios a los empleados a largo plazo: se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, el interés sobre el activo, el interés sobre el pasivo, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios, se reconocerán como gasto o ingreso en el resultado del periodo.

- b) **Los beneficios posempleo:** Se reconocerán como beneficios posempleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios posempleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, el interés sobre el activo, el interés sobre el

pasivo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo, según corresponda. Por su parte, las ganancias o pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

➤ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo, ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ Activos y Pasivos Contingentes

Activos Contingentes:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. La empresa aplica la resolución 082 de 2021 de la Contaduría General de la Nación para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias.

➤ Cuentas de Orden

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

➤ Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los

ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto y alcantarillado suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

➤ Ayudas gubernamentales y subvenciones

Se reconocerán como subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que reciba la Empresa de terceros sin entregar nada a cambio. También se reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado. Las subvenciones pueden o no estar sometidas a estipulaciones, las cuales se originan en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Las estipulaciones son especificaciones que le imponen a la empresa receptora del activo una obligación de rendimiento. Existirá una obligación de rendimiento cuando la empresa deba usar o consumir el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido podrán ser restricciones o condiciones.

Existirán restricciones cuando se requiera que la empresa receptora use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito particular, pero que si este no se usa o consume como se especifica, no se requiera su devolución a la entidad que transfirió el activo. En este caso, si la empresa beneficiaria del activo transferido evalúa que su subvención le impone restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del activo.

Si la Empresa evalúa que la subvención no le impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del activo. En los casos en los cuales se requiera un acuerdo por la subvención antes de que los activos puedan ser transferidos, la Empresa no los reconocerá como activos hasta el momento en que el acuerdo sea vinculante y esté claro el derecho a la subvención. Si la Empresa no tiene capacidad de reclamar legal o contractualmente los activos, no los reconocerá como tales. En consecuencia, solo se reconocerá el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la empresa evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciba la empresa de terceros se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando a la empresa le sea transferido el control de los mismos. Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

➤ Reconocimiento de Costos y Gastos

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

➤ Impuesto a la Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Para la determinación del impuesto sobre la renta corriente, que se registra tanto en el gasto como en el pasivo de los estados financieros a corte de la vigencia, la entidad aplica las tarifas de impuesto nominal establecidas en la norma aplicable a cada una de las vigencias. Para 2026 y 2025 se aplicó la tarifa del 35% establecida en la Ley 2277 de 2022.

Impuesto Diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

➤ **Listado de notas que no le aplican a la entidad**

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 18. COSTOS POR FINANCIAMIENTO
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 33. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 34. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 37. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Jun 30 de 2026	Mar 31 de 2026	Variación	%
Caja	337.004	266.140	70.864	26,6%
Depósitos en Instituciones Financieras	27.194.885	38.004.764	-10.809.879	-28,4%
Bonos y Títulos (CINAS)	130.666	130.666	0	0,0%
	27.662.555	38.401.570	-10.739.015	-27,97%

El título corresponde a la compra del Certificado Tributario CINA, título emitido por el ministerio de Cultura que otorga beneficios a productores audiovisuales quienes los ponen en venta en el mercado de valores y cualquier persona los puede adquirir para el pago de impuesto con la finalidad del ahorro en el gravamen a los movimientos financieros.

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

Depósitos en Instituciones Financieras	Jun 30 de 2026	Mar 31 de 2026	Variación	%	Rentabilidad (Inter.Recib)	% Tasa Promedio
Cuentas Corrientes	317.359	896.266	-578.907	-64,6%	972.470	0,00%
Cuentas de Ahorro	26.877.526	37.108.498	-10.230.972	-27,6%		5,85%
	27.194.885	38.004.764	-10.809.879	-28,44%	972.470	

Q

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

La composición de las inversiones es la siguiente:

Inversiones Admón. de Liquidez Vr Mercado	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	4.751.084	0	4.751.084	96.519	0	96.519	4.654.565
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral							
Acciones Ordinarias (2)	0	27.210	27.210	0	27.210	27.210	0
	4.751.084	27.210	4.778.294	96.519	27.210	123.729	4.654.565

- (1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris y Sociedad Comisionista de Bolsa. Según las necesidades de caja de la Empresa, se movilizan los recursos depositados en dichas carteras, los cuales han generado una rentabilidad promedio del 6.57% durante el año.
- (2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2005 acciones a un valor intrínseco de \$13.571,14 a fecha de corte de marzo de 2026. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas por cobrar es la siguiente:

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Cuentas por Cobrar	58.491.356	12.061.335	70.552.691	57.025.381	11.999.107	69.024.488	1.528.203
Prestación de Servicios Públicos (7.2)	52.343.169	11.914.631	64.257.800	49.443.674	11.852.024	61.295.698	2.962.102
Venta de Medidores	5.316.548	146.704	5.463.252	4.829.397	147.083	4.976.480	486.772
Otras Cuentas por Cobrar (7.2.7)	74.162	0	74.162	192.785	0	192.785	-118.623
Prestación de Servicios (7.2.7)	757.477	0	757.477	2.559.525	0	2.559.525	-1.802.048
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr) (7.2.5)	-777.428	-12.061.335	-12.838.763	-832.856	-11.999.107	-12.831.963	-6.800
Deterioro Venta Bienes y Prestac. Servicios	-777.428	-6.250.068	-7.027.496	-832.856	-6.187.840	-7.065.201	37.705
Deterioro Déficit de Subsidios	0	-5.811.267	-5.811.267	0	-5.811.267	-5.811.267	0
NETO DE CUENTAS POR COBRAR	57.713.928	0	57.713.928	56.192.525	0	56.192.525	1.521.403

7.2. Detalles de las cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Inicial Deterioro	(+/-) Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-) Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (7.2.1)	51.165.844	6.103.149	57.268.993	7.020.696	6.800	0	7.027.496	12,3	50.241.497
Servicio de Alcantarillado (7.2.2)	20.106	215	20.321	0	0	0	0	0,0	20.321
Subsidio Servicio de Acueducto y Alcantarillado (7.2.6)	1.157.219	5.811.267	6.968.486	5.811.267	0	0	5.811.267	83,4	1.157.219
	52.343.169	11.914.631	64.257.800	12.831.963	0	-37.705	12.838.763	20,0	51.419.037

7.2.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	51.402.922	48.787.656	2.615.266	5,4%
Financiaciones Usuarios	534.501	573.530	-39.029	-6,8%
Reparaciones Domiciliarias	1.305.716	1.246.637	59.079	4,7%
Suspensión y Reinstalación	1.505.551	1.450.049	55.502	3,8%
Conexión	718.288	1.107.376	-389.088	-35,1%
Corte y reconexión	108.985	110.403	-1.418	-1,3%
Otros servicios	1.213.507	1.341.236	-127.729	-9,5%
Financiaciones Constructoras	479.523	245.321	234.202	95,5%
Total Servicios de Acueducto	57.268.993	54.862.208	2.406.785	4,39%

(a) La cartera incluye el valor estimado por la prestación del servicio correspondiente a los dos últimos meses, los cuales aún no han sido facturados. Este monto ha sido calculado con base en el promedio de facturación de los dos meses anteriores.

7.2.2 Composición cuentas por cobrar servicio alcantarillado

Servicio de alcantarillado (b)	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Cargo Fijo	3.688	3.591	97	2,7%
Consumo	16.633	13.506	3.127	23,2%
Total Servicios de Acueducto	20.321	17.097	3.224	18,86%

(b) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados.

7.2.4 Principales condiciones de las cuentas por cobrar por servicio de acueducto

Según el Acto de Gerencia No. 006 del 3 de agosto de 2021, se implementó el plan de facilidades de pago a plazos, el cual permite a los suscriptores y/o usuarios acceder con mayor facilidad a este beneficio, promoviendo la gestión y recuperación de cartera. Este plan contempla la posibilidad de definir condiciones especiales de negociación para aquellos usuarios que, por su situación económica, lo requieran. En estos casos, deberá suscribirse un acta por parte del área facultada, la cual hará parte integral del acuerdo de pago.

Así mismo, los usuarios con morosidad entre uno (1) y tres (3) meses podrán realizar un pago parcial equivalente al 50% del valor de su factura y diferir el saldo restante hasta en cinco (5) meses.

No obstante, sumado al acta suscrita entre las partes del acuerdo, durante el presente año se ha venido exigiendo la firma de un pagaré a los usuarios con moras superiores a tres (3) meses, con el fin de respaldar y asegurar el valor correspondiente a la obligación.

Para usuarios cuya morosidad sea igual o superior a tres (3) meses, se presentan a continuación las condiciones generales de la cuota inicial y plazo de pago, según uso y estrato.

USO	CUOTA INICIAL	PLAZO
ESTRATOS 1 Y 2	Valor Factura último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 180 meses
ESTRATOS 3 Y 4	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 120 meses
	- Valor factura liquidado último mes	
ESTRATOS 5 Y 6	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 36 meses
	- Valor factura liquidado último mes	
NO RESIDENCIAL	Mayor valor entre: - 15% de la deuda total	Dieciocho (18) meses
	- Valor factura liquidado último mes	
PILAS PÚBLICAS	Mayor valor entre:	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 60 meses
	- 10% de la deuda total	Debe ser aprobado por Profesional de Gestión social para definir el % de abono
	- Valor factura liquidado último mes	

7.2.5 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto y subsidios

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto y Bienes	Jun 30 de 2026	Mar 31 de 2026	Variación	%
Saldo Inicial	12.876.468	12.876.468	-44.505	-0,3%
Adiciones	6.800	0	6.800	100,0%
Utilizaciones (-)	0	0	0	0,0%
Reversiones, montos no utilizados (-)	0	-44.505	44.505	-100,0%
Total Servicios de Acueducto	12.838.763	12.831.963	6.800	0,05%

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Desde noviembre de 2021, la Empresa ha logrado una reducción sostenida de la cartera morosa, lo cual ha permitido la recuperación parcial de la provisión constituida como consecuencia de los efectos de la pandemia. En el primer semestre del año 2026 se reconoció la recuperación de deterioro por \$37.7 millones, y en 2025 por \$749,5 millones.

7.2.6 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

Concepto	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	Mayor a 360	Total
Municipio de Floridablanca	253.737	236.682	0	5.811.267	6.301.686
Municipio de Bucaramanga	342.386	318.679	5.735	0	666.800
Total Cartera Subsidios Acueducto	596.123	555.361	5.735	5.811.267	6.968.486

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$5.811 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb SA ESP, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

7.2.7 Otras Cuentas por Cobrar

Otras Cuentas por Cobrar y Prestación de Servicios	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	Saldo Después de Deterioro
Gestión Comercial y remuneración independiente EMDUPAR (1)	757.477	0	757.477	0	0	757.477
Otras cuentas por cobrar	63.629	0	63.629	0	0	63.629
Arrendamiento operativo	10.533	0	10.533	0	0	10.533
	831.639	0	831.639	0	0	831.639

- (1) El saldo corresponde principalmente a ingresos causados por la prestación de servicios en desarrollo del Contrato de Gestión Comercial No. 031 de 2023, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S.A. E.S.P. (EMDUPAR), con fecha de inicio del 1 de diciembre de 2023, y está representado por la remuneración general por gestión comercial correspondiente al mes de noviembre de 2025, por valor de \$757.477.



NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La composición de los préstamos por cobrar es la siguiente:

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Préstamos Concedidos	3.535.291	5.912.198	9.447.489	3.159.809	5.797.269	8.957.078	490.411
Créditos a Empleados	3.535.288	4.441.786	7.977.074	2.931.900	4.718.032	7.649.932	327.142
Otros Préstamos Concedidos (8.2)	3	1.429.362	1.429.365	2	1.429.362	1.429.364	1
Préstamos por Cobrar de Difícil Recaudo	0	41.050	41.050	0	41.050	41.050	0
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	-41.050	-41.050	0	-41.050	-41.050	0
Deterioro Préstamos Concedidos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Préstamos Difícil recaudo	0	-41.050	-41.050	0	-41.050	-41.050	0
	3.535.291	5.871.148	9.406.439	2.931.902	6.147.394	9.079.296	327.143

8.1. Detalle préstamos concedidos a empleados

Los créditos otorgados a los empleados se encuentran previstos en la Convención Colectiva de Trabajadores. Su desembolso se realiza conforme a lo establecido en el Manual de Créditos, el cual define los requisitos y condiciones que deben cumplirse para acceder a los mismos.

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final Deterioro	%	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados	3.535.288	4.441.786	7.977.074	0	0	0	0	0	7.977.074
Préstamos de Vivienda	1.676.669	2.749.544	4.426.213	0	0	0	0	0	4.426.213
Préstamo Ordinario	1.782.303	1.692.242	3.474.545	0	0	0	0	0	3.474.545
Préstamo Sanidad	23.658	0	23.658	0	0	0	0	0	23.658
Otros Préstamos e Empleados	52.658	0	52.658	0	0	0	0	0	52.658

8.2. Otros préstamos a particulares

Incluyen:

- (i) Un préstamo por cobrar a costo amortizado, correspondiente al saldo pendiente por el anticipo sobre el contrato 073 de 2010, por un monto de \$2.457.897, a nombre de

Conalvías, empresa que se encuentra en proceso de disolución, cuya deuda ha sido incorporada al grupo de acreedores. Este préstamo se mide a costo amortizado, y su valor al 30 de junio de 2026 es de \$1.429.362.

8.3. Préstamos de difícil recaudo

Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro.

8.4. Condiciones Generales de los Préstamos a Empleados

Concepto Préstamos a Empleados	Detalle de la Transacción								Riesgos y Ventajas		Pignoración o Garantía de Pasivo(s)	
	VALOR DESEMBOLSO	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE LA TASA	TASA DE INTERÉS (% E.A.)	PLAZO	VENCIMIENTO	INGRESOS POR INTERESES CALCULADOS CON % E.A.	INGRESOS EFECTIVOS DE INTERESES RECIBIDOS	Otro(s)	Intereses		Otro(s)
Préstamos de Vivienda	1.152.000	0.2% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva	La del promedio del mercado o para préstamos de Libranzas	20 años	Plazo a partir del desembolso, será menor por el abono anual de cesantías y otras prestaciones.	556.261	60.755	Que se declaren en insolvencia	0.2% mensual	Pago por nómina con hipoteca y pignoración de Cesantías para vivienda y Garantías prestaciones sociales en caso de retiro.	Hipoteca y pignoración de cesantías
Préstamo Ordinario	1.804.680	0.3% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva		5 años	Plazo a partir del desembolso				0.3% mensual		Pagaré

NOTA 9. INVENTARIOS

La composición de inventarios es el siguiente:

	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Mercancías en Existencias	3.063.227	4.013.670	-950.443	-23,7%
Materiales y Suministros	3.582.706	3.775.743	-193.037	-5,1%
Total de inventarios	6.645.933	7.789.413	-1.143.480	-14,68%

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen elementos y accesorios, materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto y; dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de la propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Terrenos	41.750.054	41.750.054	0	0,0%
Construcciones en curso	58.766.394	73.330.566	-14.564.172	-19,9%
Maquinaria y Equipo en Montaje	2.513.529	7.311.224	-4.797.695	-65,6%
Edificaciones	482.928.189	478.544.523	4.383.666	0,9%
Plantas Ductos y Túneles	290.329.261	277.424.450	12.904.811	4,7%
Redes, Líneas y Cables	375.429.601	360.423.980	15.005.621	4,16%
Maquinaria y Equipo	30.888.708	30.809.947	78.761	0,3%
Equipo de cómputo y comunicación	6.780.675	6.766.981	13.694	0,2%
Muebles y Enseres	3.357.050	3.357.050	0	0,0%
Equipo de Transporte	974.069	974.069	0	0,0%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1.293.717.530	1.280.692.844	13.024.686	1,0%
Menos: Depreciación Acumulada	298.447.330	290.990.834	7.456.496	2,6%
Edificaciones	104.373.250	101.705.300	2.667.950	2,6%
Plantas y Ductos	73.613.708	71.477.286	2.136.422	3,0%
Redes, Líneas y Cables	92.536.928	90.700.708	1.836.220	2,0%
Maquinaria y Equipo	19.447.327	18.816.542	630.785	3,4%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.835.210	2.815.959	19.251	0,7%
Equipos de Comunicación y Computación	5.031.737	4.884.332	147.405	3,0%
Equipo de Transporte	609.170	590.707	18.463	3,1%
Neto Propiedad, Planta y Equipos	995.270.200	989.702.010	5.568.190	0,6%
% Depreciado	23,1	22,7		

10.3. Detalle de Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026
Edificios	0	3.533.129
plantas ductos y túneles	27.057.340	28.157.616
Redes líneas y cables	31.709.054	41.639.821
Maquinaria y Equipo en Montaje	2.513.529	7.311.224
Total Construcciones Curso y Maquinaria en Montaje	61.279.923	80.641.790

10.4. Estimaciones

El amb S.A. ESP revisó las vidas útiles de sus activos y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2,22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5,00%
Plantas de Tratamiento	40	2,50%	Subestaciones Eléctricas	10	10,00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2,50%	Maquinaria y Equipo	10	10,00%
Captaciones y Aducciones	40	2,50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10,00%
Estaciones de Bombeo	40	2,50%	Equipo de Transporte	10	10,00%
Redes de Distribución de Agua	40	2,50%	Equipo de Cómputo y Comunicaciones	5	20,00%

El amb S.A. ESP estima que el valor residual de sus activos clasificado como propiedades, planta y equipo es cero (\$0), ya que por lo general durante la vida útil se consume la totalidad de los beneficios económicos o el potencial de servicio del mismo. Sin embargo, se debe estimar el valor residual de un activo fijo cuando exista un compromiso por parte de un tercero para adquirir el activo una vez finalice su vida útil.

10.5. Aseguramiento

Las Pólizas de seguros que amparan y protegen las personas, activos e intereses patrimoniales, bienes muebles e inmuebles propiedad del amb SA ESP y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsables, o le corresponda asegurar en virtud de disposiciones legales o contractuales, ubicados en el territorio nacional de Colombia, se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Prestación de Servicios de Seguros N° 031 de 2025 celebrado con la Unión Temporal Mapfre-Previsora SP-AMB-001-2025 integrada por Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A y La Previsora S.A. Compañía de seguros, Contrato de Prestación de Servicios de Seguros N° 034 de 2025 suscrito con la Unión Temporal Axa-Chubb-Suramericana-Allianz-AMB 2025 y Contrato de Seguros No. N° 041 de 2026 suscrito con Seguros Confianza S.A.

De otra parte, se cuenta con la Póliza de RC Directores y Administradores, que busca "Amparar los perjuicios económicos o detrimento patrimonial causados a terceros afectados, al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – amb SA ESP, a sus accionistas y/o a sus trabajadores, directores y administradores, como consecuencia de actos, omisiones y/o decisiones de gestión incorrecta pero no dolosas, adoptadas y/o ejecutadas o inejecutadas, por directores administradores y trabajadores definidos como asegurados, presentes, pasados y futuros (incluido miembros de junta directiva), así como las fallas de control y/o decisiones o actuaciones que tengan por efecto el incumplimiento de disposiciones legales o resoluciones de las comisiones de regulación, superintendencias, entre otras, que generen una posible responsabilidad civil, disciplinaria, penal, fiscal, administrativa, incluyendo acciones de repetición. También se cubrirán los gastos de defensa (honorarios

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

profesionales de abogados defensores y cauciones judiciales, incluye gastos especializados y otros conceptos para la defensa del asegurado) incurridos en todo tipo de procesos iniciados por entes de control, jueces u organismos oficiales, en los que se discuta la responsabilidad correspondiente a los asegurados" suscrita según condiciones pactadas mediante Contrato de Seguros No. N° 050 de 2026 suscrito con Compañía Mundial de Seguros S.A.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de los cubrimientos y valores asegurados a junio 30 de 2026:

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO A ABR 30 DE 2026	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor propiedad <i>amb S.A. ESP</i>	Automóviles Colectiva	\$ 1.191.800.000	Abril 30 de 2026 a Octubre 31 de 2026
Vehículos y Motocicletas al servicio del <i>amb S.A. ESP</i> propiedad de los trabajadores	Automóviles Colectiva (Rodamiento)	\$ 63.100.000	
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabilidad civil extracontractual	\$ 15.000.000.000	
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	\$ 800.000.000	
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el <i>amb S.A. ESP</i> (saldo de la deuda)	Incendio Hipotecario	\$ 4.147.059.647	
Bienes de propiedad de la Empresa o bajo su responsabilidad: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura, Redes (Conducciones de diámetro 12" en adelante), entre otros.	Daños Materiales o Multiriesgo	\$ 793.627.483.245	
Pérdidas y gastos en que incurra el <i>amb S.A. ESP</i> por la Infidelidad - Actos deshonestos o fraudulentos de sus empleados y/o trabajadores, a consecuencia de los riesgos a que está expuesta en el giro de su actividad, causados por empleados solos o en complicidad con terceros	Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 3.000.000.000	
Pérdidas y daños que sufran la embarcación, la maquinaria, motor, aparejos, equipos de ecosonda y demás elementos necesarios para la navegación normal, de propiedad del <i>amb S.A. ESP</i> , así como los perjuicios que en el giro normal de sus actividades cause a terceros y pasajeros	Casco Barco	\$ 45.460.988	
Riesgos cibernéticos, pérdidas y daños reales o patrimoniales que sufra o cause el asegurado con ocasión de un evento cibernético de acuerdo con el giro normal de su negocio	RC Riesgos Cibernéticos	\$ 3.000.000.000	

2

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO A ABR 30 DE 2026	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Seguro de vida por el saldo de la deuda de Empleados	Deudores	\$ 7.940.192.011	Abril 30 de 2026 a Junio 30 de 2027
Responsabilidad Civil Directores y Administradores	RC Directores y Administradores	\$ 11.000.000.000	Abril 30 de 2026 a Junio 30 de 2027

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Propiedad de Inversión	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0
Terrenos	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0
Depreciación Acumulada de Propiedad de Inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable. Este terreno está libre de cualquier tipo de restricciones y no constituye garantía de pasivos.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de los intangibles es la siguiente:

Activos Intangibles	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Activos Intangibles	8.255.875	8.241.118	14.757	0,2%
Menos: Amortización Acumulada	-6.300.340	-6.091.545	-208.795	3,4%
Neto Activos Intangibles	1.955.535	2.149.573	-194.038	-9,0%

2

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

14.1. Detalle de los Intangibles

Los demás intangibles corresponden a la servidumbre de paso, relacionada con la instalación de la tubería de conducción de la fase I, componente II, del proyecto embalse de Bucaramanga.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Saldo inicial del costo	1.366.009	6.845.791	29.318	8.241.118
ENTRADAS	0	13.500	1.257	14.757
Adquisiciones en compras	0	13.500	1.257	14.757
Reclasificación	0	0	0	0
SALIDAS	0	0	0	0
Reclasificaciones	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0
SALDO FINAL	1.366.009	6.859.291	30.575	8.255.875
AMORTIZACION ACUMULADA	1.262.553	5.037.787	0	6.300.340
Saldo inicial de amortización acumulada	1.254.408	4.837.137	0	6.091.545
Amortización vigencia actual	8.145	200.650	0	208.795
(+/-) Ajustes por baja en cuentas	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	103.456	1.821.504	30.575	1.955.535
% AMORTIZACION ACUMULADA	92,4	73,4	0,0	76,3

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La composición de los otros derechos y garantías es la siguiente:

16.1. Detalle de los derechos y garantías

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	8.289.889	0	8.289.889	5.729.853	0	5.729.853	2.560.036
Gastos Pagados por Anticipado (2)	184.075	0	184.075	178.934	0	178.934	5.141
Avances y anticipos Entregados	861.908	0	861.908	970.115	0	970.115	-108.207
Depósitos Entregados en Garantía (3)	1.824.933	0	1.824.933	1.824.933	0	1.824.933	0
Anticipos o Saldos a Favor Impuestos (4)	19.123.886	0	19.123.886	18.836.289	0	18.836.289	287.597
Activos por Impuestos Diferidos	0	6.745.730	6.745.730	0	6.745.730	6.745.730	0
Total Otros Derechos y Garantías	30.284.691	6.745.730	37.030.421	27.540.124	6.745.730	34.285.854	2.744.567

Q

Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, establecidos con Fiduciaria Bancolombia S.A., como requisito para el desembolso del empréstito otorgado por Bancolombia, destinado al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, y con los bancos de Bogotá, Banco Popular y BBVA. Para cumplir con las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente deberá transferir los recursos recaudados por la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que esté siendo gestionado por COOPENESSA, teniendo en cuenta únicamente los recursos derivados del servicio de Acueducto. Los beneficiarios del Fideicomiso serán, en primer lugar, el beneficiario de la fuente de pago del servicio de la deuda, y en segundo lugar, de manera residual, el Fideicomitente.

Objeto y finalidad del contrato: a) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa. b) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente. c) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario.

Estos depósitos presentaron una rentabilidad promedio del año 6.56%.

- (1) Los gastos pagados por anticipado incluyen, elementos de aseo y papelería por \$143 millones de pesos; y costo amortizado por beneficio en tasa de interés por préstamos a empleados \$40 millones de pesos.
- (2) En marzo de 2024, como medida cautelar en los procesos administrativos de cobro relacionados con la liquidación de aportes de vigencias anteriores, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) constituyó depósitos judiciales por \$1.746,3 millones.

Es importante señalar que el saldo en discusión asciende a \$197,7 millones de pesos, mientras que la medida cautelar afecta un monto de \$1.746,3 millones de pesos. Este acto administrativo ha sido provisionado por un valor de \$250 millones, según el informe del área jurídica.

- (3) El anticipo o saldo a favor por impuesto corresponde al valor del impuesto a las ventas pagado por la adquisición de activos fijos que se encuentran en construcción y que una vez sean activados procede el descuento tributario en renta previsto en el art 258-1 del Estatuto Tributario.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.2 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Cuenta por Cobrar	10.533	6.533	4.000	61,2%
Cuenta por Pagar	144.541	144.541	0	0,0%
Total Cuentas Corrientes	155.074	151.074	4.000	2,6%

Durante los períodos finalizados al 30 de junio de 2026 y 2025, los gastos por arrendamiento operativo impactaron los resultados de la siguiente manera:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Gasto	41.186	15.378	25.808	167,8%
Costo	779.095	288.809	490.286	169,8%
Total cuentas de resultados	820.281	304.187	516.094	169,66%

17.2.2 Revelaciones Generales

El siguiente es el principal contrato de arrendamiento:

Contrato de Renting Vehicular No. 082 de 2022 con RENTING AUTOMAYOR S.A.S.

Este contrato corresponde al arrendamiento operativo de vehículos por un plazo de 60 meses, con pagos mensuales en cánones iguales. El arrendador asume todos los riesgos inherentes a los vehículos objeto del contrato.

NOTA 21. PRESTAMOS POR PAGAR

Las obligaciones financieras comprendían:

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Financiamiento Interno de Largo Plazo							
Préstamo	8.797.649	44.920.850	53.718.499	9.175.169	47.079.619	56.254.788	-2.536.289
Intereses	152.777	0	152.777	0	0	0	152.777
Total Préstamos por Pagar	8.950.426	44.920.850	53.871.276	9.175.169	47.079.619	56.254.788	-2.383.512

21.1. Detalle y condiciones crediticias

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIENTO	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Bancolombia	2025 - 2026	162.572	540.093	-377.521	IPC-1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2027	5.573.745	6.334.057	-760.312	IPC+2.10	8 AÑOS	NA
Banco de Bogotá	2035	13.800.000	13.800.000	0	IPC + 5.25	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2035	5.743.067	5.743.067	0	IPC + 5.25	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2035	2.800.000	2.800.000	0	IPC + 6.85	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2031	9.822.363	10.313.481	-491.118	IPC+2.32	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2032	7.231.482	7.537.037	-305.555	IPC+2.80	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2029	7.583.333	8.125.000	-541.667	IPC+2.90	6 AÑOS	NA
Banco Popular	2028	1.001.937	1.062.053	-60.116	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Total Obligaciones		53.718.499	56.254.788	-2.536.289			
Se amortiza en el tiempo:	2026	4.480.111					
	2027	8.635.076					
Y siguientes:		40.603.312					

2

El 27 y el 31 de marzo de 2026 se realizaron desembolsos de créditos con el Banco de Bogotá por valores de \$5.743.066.612 y \$2.800.000.000, respectivamente. Estos créditos fueron pactados a un plazo de 120 meses, con tasas de interés de IPC + 5,25% y IPC + 6,85%, e incluyen un período de gracia de 24 meses. Los recursos están destinados al financiamiento de proyectos de inversión y cuentan con garantía real mediante la constitución de un patrimonio autónomo administrado por Fiduciaria Bancolombia. Dicha garantía contempla la retención de ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto hasta cubrir el 120% del servicio mensual de la deuda, conforme a lo señalado en el primer párrafo de la Nota 16 – Otros Derechos.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle del valor en libros de las cuentas por pagar:

Cuentas por Pagar	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Recaudos a favor de terceros (1)	11.308.016	11.206.973	101.043	0,9%
Impuestos Tasas y Contribuciones	17.733.263	16.431.807	1.301.456	7,9%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	7.030.361	2.725.625	4.304.736	157,9%
Descuentos de nomina	2.266.572	1.571.612	694.960	44,2%
Retenciones en la Fuente	2.689.144	2.601.468	87.676	3,4%
Otras cuentas por pagar (2)	24.110.376	23.821.934	288.442	1,2%
Impuesto al valor agregado IVA	813.450	639.117	174.333	27,3%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	65.951.182	58.998.536	6.952.646	11,78%

(1) Los recaudos a favor de terceros corresponden a los convenios por el manejo de la facturación conjunta de Alcantarillado y Aseo, recaudo que se gira al mes siguiente.

(2) El aumento registrado en el rubro de otras cuentas por cobrar obedece principalmente al reconocimiento de los dividendos decretados a favor de los accionistas, los cuales fueron aprobados durante la sesión No. 141 celebrada en marzo de 2026.

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Beneficios Corto plazo	11.909.730	0	11.909.730	12.834.202	0	12.834.202	-924.472
Beneficios largo plazo	4.666.901	14.463.327	19.130.228	4.555.784	15.306.415	19.862.199	-731.971
Beneficios post - empleo	973.393	6.622.860	7.596.253	950.217	6.756.787	7.707.004	-110.751
Total Beneficios a los Empleados	17.550.024	21.086.187	38.636.211	18.340.203	22.063.202	40.403.405	-1.767.194

23.1. Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Vacaciones	3.308.160	3.371.745	-63.585	-1,89%
Prima de Vacaciones	2.520.819	2.635.467	-114.648	-4,35%
Prima Extralegal	0	1.884.970	-1.884.970	100,00%
Cesantías Ley 50	2.012.374	1.005.115	1.007.259	100,21%
Bonificación por Servicios	1.507.373	1.810.428	-303.055	-16,74%
Prima de Servicios	0	1.053.638	-1.053.638	100,00%
Intereses a las Cesantías	175.475	60.921	114.554	188,04%
ARL y Caja Compensación	332.497	242.164	90.333	37,30%
Medicina Prepagada	1.072.023	769.754	302.269	39,27%
Nomina por pagar	981.009	0	981.009	100,00%
Total	11.909.730	12.834.202	-924.472	-7,20%

23.2. Beneficios de largo plazo

Se reconocen beneficios de largo plazo a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, como son las cesantías retroactivas, prima de antigüedad, bonificación quinquenal y prima lustral. Los beneficios posempleo corresponde a las pensiones de jubilación. Todos estos beneficios se miden a través de los cálculos actuariales y se detallan a continuación.

Beneficios a empleados Largo Plazo y Post empleo	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
Prima de Antigüedad	12.457.735	12.604.518	-146.783	-1,2%
Prima Lustral	1.435.589	1.484.708	-49.119	-3,3%
Bonificación Quinquenal	2.504.170	2.437.599	66.571	2,7%
Cesantías Retroactivas	2.732.734	3.335.374	-602.640	-18,1%
Cálculo Actuarial Pensiones	7.596.253	7.707.004	-110.751	-1,4%
Total	26.726.481	27.569.203	-842.722	-3,06%
Menos: Porción corto plazo	-5.640.294	-5.506.001	-134.293	2,4%
Total Largo Plazo	21.086.187	22.063.202	-977.015	-4,43%

23.2.1 Cesantías Retroactivas

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 1.7% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

23.2.2 Prima de Antigüedad

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años, dos (2) días; hasta quince (15) años, tres (3) días y más de quince (15) años, cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

23.2.3 Prima Lustral y Bonificación Quinquenal

El beneficio de largo plazo por prima Lustral es otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

23.4 Beneficio posempleo - Pensiones de Jubilación

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

NOTA 24. PROVISIONES

Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

PROVISIONES	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Litigios y Demanda	325.536	12.359.623	12.685.159	329.155	7.093.017	7.422.172	5.262.987
Provisiones Diversas	193.724	0	193.724	171.429	0	171.429	22.295
Total Provisiones	519.260	12.359.623	12.878.883	500.584	7.093.017	7.593.601	5.285.282

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

La Empresa ha constituido provisiones por litigios y demandas en curso, en relación con procedimientos judiciales que afectan a la entidad y que podrían generar una salida de recursos en el futuro.

Las provisiones se han determinado teniendo en cuenta la probabilidad de que ocurra una salida de recursos, así como la estimación razonable del monto de dicha salida, conforme a la información disponible al cierre del ejercicio.

24.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	LABORALES	Fiscales	DIVERSAS	TOTAL
Saldo Inicial	6.253.268	1.168.904	0	171.429	7.593.601
(+) Incremento Provisión	551.002	1.084.937	3.944.173	22.295	5.602.407
(+) Ajustes cambios en medición	0	0	0	0	0
(-) Uso de Provisión	0	70.633	0	0	70.633
(-) Ajustes cambios en medición	211.125	35.367	0	0	246.492
(-) Saldos no Utilizados	0	0	0	0	0
Saldo Final	6.593.145	2.147.841	3.944.173	193.724	12.878.883

24.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

A continuación, se detallan los procesos más representativos calificados como probables con el concurso de sus asesores legales internos y externos, que hacen parte del saldo de la provisión por \$12.685.159, al 30 de junio de 2026:

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
	Litigios y Demanda Administrativas	8.659.034	6.593.145
CONSORCIO RED MATRIZ Y ZURICH COLOMBIA S.A	En el marco del proceso de responsabilidad fiscal relacionado con el Contrato No. 080 de 2021, se declare que el amb deberá asumir los gastos que de ella se deriven.	3.938.621	3.431.641
EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP. EMPAS S. A.	Anular el acta de entrega de Redes del Alcantarillado de los Barrios brisas y Granjas de Provenza y realizar el reintegro de las mismas.	1.523.782	1.025.658
SERGIO RANGEL DUARTE	Declarar administrativamente responsable al amb S.A. E.S.P.; Municipios de Bucaramanga y Tona de todos los daños y perjuicios ocasionados, como consecuencia del accidente ocurrido el día veinte (20) de Septiembre de dos mil veinte (2.020), por la omisión en el deber de seguridad, construcción, mantenimiento y prevención de la infraestructura del canal de ducción de agua cruda.	991.246	561.085

2

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor Pretensión Indexada	Valor Presente
EDWIN ANDRES PATIÑO RINCON	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	775.866	620.580
LUIS ALEXANDER CORREDOR CASTILLO	Reparación Directa por responsabilidad con accidente que generó lesiones permanente transitorias al menor ocurridas en el parque del agua.	421.595	238.640
UGPP	Liquidación de aportes a los subsistemas de salud, pensión, fondo de solidaridad y parafiscales vigencias anteriores	259.238	259.238
1 PROCESOS	De menor cuantía.	748.686	456.303
Litigios y Demanda Fiscales		4.542.834	3.944.173
DIAN	El proceso relacionado con la liquidación oficial de revisión del CREE del año gravable 2016 permanece reconocido mediante provisión contable, la cual se mantendrá hasta tanto se obtenga la aprobación judicial de la conciliación prevista en el artículo 6 del Decreto 240 de 2026	4.542.834	3.944.173
Litigios y Demanda Laborales		2.823.299	2.147.841
2	Reparación por accidente laboral	1.099.509	844.077
1	Aplicación del laudo arbitral por extensión de convenciones colectivas 2012 a 2014	525.458	353.506
1	Reconocimiento y pago de indemnización por despido sin justa causa, conforme a la normativa laboral vigente	375.269	300.161
1	Reconocimiento de diferencias salariales derivadas del desempeño de funciones en reemplazo temporal de cargos de mayor jerarquía	333.901	266.460
1	Reconocimiento y pago de perjuicios morales y daño a la calidad de vida ocasionados por la negligencia atribuible al empleador	240.907	176.713
1	Se solicita el reintegro del trabajador, el pago de indemnizaciones por despido "ineficaz" y el pago de perjuicios materiales y morales	66.298	66.298
4	Procesos de menor cuantía	181.957	140.626
TOTAL LITIGIOS		16.025.167	12.685.159

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos comprenden:

OTROS PASIVOS	Saldo Cte Jun/26	Saldo No Cte Jun/26	Saldo Final Jun/26	Saldo Cte Mar/26	Saldo No Cte Mar/26	Saldo Final Mar/26	Variación
Ingresos Diferidos por Costo Medio de Inversiones (1)	841.009	0	841.009	2.543.085	0	2.543.085	-1.702.076
Ingresos Diferidos por Subvenciones (2)	3.332.042	59.447.794	62.779.836	3.332.042	59.885.964	63.218.006	-438.170
Depósitos Recibidos en Garantías (3)	3.294.664	0	3.294.664	2.962.931	0	2.962.931	331.733
Recursos recibidos en Administración	534.725	0	534.725	507.210	0	507.210	27.515
Pasivo por Impuesto diferido	0	102.025.337	102.025.337	0	102.025.337	102.025.337	0
Total Otros Pasivos	8.002.440	161.473.131	169.475.571	9.345.268	161.911.301	171.256.569	-1.780.998

- (1) Ingresos diferidos correspondientes al valor facturado del costo medio de inversión en la tarifa del usuario, relacionados con obras POIR pendientes de ejecución y previstas para desarrollo futuro.
- (2) Los ingresos diferidos por subvenciones condicionadas incluyen: a) Aportes de los entes estatales destinados al desarrollo de proyectos de infraestructura para el servicio de acueducto (Embalse de Bucaramanga), y b) Entrega de infraestructura por parte de los constructores. Estos ingresos se amortizan desde la activación de las obras y se reconocen a lo largo de la vida útil del activo correspondiente.

Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo que dure la obra y/o contrato.

NOTA 26. PATRIMONIO**26.1 Capital**

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones. El valor intrínseco a junio 30 de 2026 es de \$2.845,36 pesos mcte.

PATRIMONIO	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29.285.258	29.285.258	0	0,0%
Prima en Colocación de Acciones	35.356.810	35.356.810	0	0,0%
Reservas	456.538.567	456.538.567	0	0,0%
Efectos de Conversión	271.867.212	271.867.212	0	0,0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0,0%

PATRIMONIO	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	VARIACION	%
Resultados del Ejercicio	9.938.618	13.505.507	-3.566.889	-26,4%
Ganancia o Pérdida en Inversiones	7.184	7.184	0	0,0%
Ganancia o Pérdida Beneficios Empleados	-2.613.355	-2.613.355	0	0,0%
TOTALES	800.380.294	803.947.183	-3.566.889	-0,44%

Accionistas	No. Acciones	% Participación
SECTOR OFICIAL		
Municipio de Bucaramanga	230.345.133	78,65566%
República de Colombia - MHCP	45.724.628	15,61353%
Municipio de Girón	2.659.767	0,90823%
Municipio de Floridablanca	1.735.350	0,59257%
Gobernación de Santander	442.040	0,15094%
C D M B	558	0,00019%
SUBTOTAL SECTOR OFICIAL	280.907.476	95,92112%
SECTOR PRIVADO		
Particulares Varios (256)	385.617	0,13168%
SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION	281.293.093	96,05280%
Acciones propias readquiridas	11.559.490	3,94720%
TOTAL ACCIONES	292.852.583	100,00000%

Durante el año 2026, el incremento en el rubro de reservas corresponde a la capitalización de utilidades del ejercicio 2025, destinadas a los siguientes fines: ampliación de infraestructura por un valor de \$26.789.202 y ejecución de futuros proyectos de acueducto y alcantarillado por \$6.369.834.

Estas decisiones fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas, conforme al Acta No. 141 del 24 de marzo de 2026.

26.4 Otro Resultado Integral

Otro Resultado Integral	A marzo de 2026			A marzo de 2026		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	7.184	0	7.184	7.184	0	7.184
Ganancias o pérdidas por variaciones actuariales	-4.020.546	1.407.191	-2.613.355	-4.020.546	1.407.191	-2.613.355
Total Otro Resultado Integral	-4.013.362	1.407.191	-2.606.171	-4.013.362	1.407.191	-2.606.171

Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio en el primer semestre de 2026 fue de \$1.064.

Componente: Ganancias o pérdidas actuariales:

Este componente refleja el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales de pensiones y su correspondiente impuesto diferido. Las mediciones se realizan anualmente mediante cálculos actuariales. Al cierre del 31 de diciembre de 2025, se efectuó la medición de las variaciones actuariales con impacto en el Otro Resultado Integral (ORI) en el Patrimonio, por un monto de (\$22.342), así como su impuesto diferido correspondiente, por \$7.820.

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos y pasivos contingentes comprenden:

CONCEPTO	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
ACTIVOS CONTINGENTES	30.189.524	30.007.544	181.980	0,61%
Otros Activos Contingentes				
Intereses de Mora Usuarios	2.957.782	3.011.664	-53.882	-1,8%
Litigios y Demandas	7.781.468	7.545.606	235.862	3,1%
Deudoras Fiscales- Diferencias Temporarias	19.450.274	19.450.274	0	0,0%
PASIVOS CONTINGENTES	321.633.753	340.656.187	-19.022.434	-5,6%
Litigios y Demandas	14.896.598	31.437.742	-16.541.144	-52,6%
Acreedoras Fiscales- Diferencias Temporarias	302.765.424	302.765.424	0	0,0%
Contratos pendientes de ejecución	3.971.731	6.453.021	-2.481.290	-38,5%

27.1 Activos Contingentes

El activo contingente por concepto de demandas judiciales corresponde a los litigios iniciados por la Empresa en contra de terceros por daños generados a la Entidad por concepto de nulidad y restablecimiento del derecho, laborales, entre otros.

Por su parte, el activo contingente por deudoras fiscales, por un monto de \$19.450.274, refleja el valor de las diferencias temporarias deducibles del impuesto diferido.

27.2 Pasivos Contingentes

- a) Al 30 de junio de 2026, la Empresa está llevando a cabo su defensa en relación con litigios clasificados por el Área Jurídica como posibles o remotos, derivados de reclamaciones que suman \$14.896.598, correspondientes a contingencias de naturaleza laboral, civil, administrativa y acciones populares. La Empresa sigue adelantando las acciones legales, cuyo resultado permanece incierto a la fecha de este informe. En consecuencia, no se han registrado provisiones adicionales a aquellas correspondientes a procesos calificados como probables, hasta no obtenerse el resultado final de los mismos.

Para determinar la clasificación de los procesos, cada apoderado realiza una valoración cualitativa, aplicando su discernimiento y juicio profesional.

- b) El pasivo contingente por acreedoras fiscales, por un monto de \$302.765.424, refleja el valor de las diferencias temporarias imponibles del impuesto diferido.
- c) Los contratos pendientes de ejecución por \$3.971.731 corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y parte de ellos ejecutados en las siguientes vigencias.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior. En deudora y acreedoras de control tenemos:

CONCEPTOS	Jun 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	Variación	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	30.189.524	30.007.544	181.980	0,61%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-30.189.524	-30.007.544	-181.980	0,61%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	14.896.598	31.437.742	-16.541.144	-52,6%
CREEDORAS FISCALES (CR)	302.765.424	302.765.424	0	0,0%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	3.971.731	6.453.021	-2.481.290	-38,5%
Contratos pendientes de ejecución	3.971.731	6.453.021	-2.481.290	-38,5%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-321.633.753	-340.656.187	19.022.434	-5,6%

NOTA 29. INGRESOS

Los ingresos de la Empresa se componen así:

COMPOSICION DE INGRESOS	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Venta de Servicios (29.2.1)	130.818.830	121.190.200	9.628.631	7,95%
Venta de Bienes (29.2.1)	8.362.756	4.214.909	4.147.847	98,41%
Transferencias y Subvenciones (29.1)	924.517	1.553.989	-629.473	-40,51%
Otros Ingresos (29.2.2)	14.801.943	16.147.694	-1.345.752	-8,33%
Total Ingresos	154.908.046	143.106.792	11.801.254	8,25%

29.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Transferencias y Subvenciones				
Redes Constructores y Urbanizadores	129.636	759.109	-629.473	-82,92%
Subvenciones por Recursos Transferidos	794.881	794.881	0	0,00%
Total Subvenciones	924.517	1.553.989	-629.473	-40,51%

El ingreso por subvenciones corresponde a la amortización de las subvenciones condicionadas de los aportes y bienes recibidos para el desarrollo de proyectos de infraestructura del acueducto (Embalse de Bucaramanga); y la infraestructura recibida de los constructores y urbanizadores, bienes incorporados a nuestra propiedad, planta y equipo para la prestación del servicio, su operación y mantenimiento. La amortización de estas subvenciones se realiza en función de la vida útil del activo, en relación con el ingreso recibido.

29.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

29.2.1 Ingresos Operacionales

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
VENTA DE SERVICIOS	130.818.830	121.190.200	9.610.156	7,93%
Venta Servicios de Acueducto	130.735.971	117.269.455	13.466.516	11,48%
Comercialización				
Consumo	102.062.899	91.407.403	10.655.497	11,66%

2

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Cargo Fijo	22.404.059	20.661.881	1.742.178	8,43%
Conexión	2.226.448	2.514.050	-287.601	-11,44%
Reconexiones y Reinstalaciones	1.671.331	1.579.599	91.732	5,81%
Reparaciones Domiciliarias	1.696.827	882.424	814.403	92,29%
Otros Servicios de Acueducto	674.405	224.098	450.307	200,94%
Venta Servicios de Alcantarillado	82.860	64.385		
Comercialización				
Consumo	73.668	55.968	17.700	31,63%
Cargo Fijo	9.191	8.417	775	9,21%
Venta de Otros Servicios	0	3.856.360	-3.856.360	-100,00%
Administración y Operación de Mercados	0	3.459.730	-3.459.730	-100,00%
Otros Servicios	0	396.630	-396.630	-100,00%
VENTA DE BIENES	8.362.756	4.214.909	4.147.847	98,41%
Bienes Comercializados (Medidores)	8.362.756	4.214.909	4.147.847	98,41%
Total Ventas de Bienes y Servicios	139.181.586	125.405.108	13.776.478	10,99%

29.2.2 Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Financieros (29.2.2.1)	2.104.309	2.303.196	-198.887	-8,64%
Rendimientos Financieros Depósitos	1.288.293	1.557.479	-269.186	-17,28%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	392.549	372.229	20.320	5,46%
Intereses por Préstamos a Empleados	397.077	355.872	41.205	11,58%
Otros ingresos financieros	26.390	17.616	8.774	49,80%
Ingresos Diversos (29.2.2.2)	12.697.634	13.844.498	-1.146.864	-8,28%
Manejo Facturación Conjunta ESP	8.077.722	7.481.966	595.755	7,96%
Reversión Pérdidas por Deterioro y Provisiones	2.660.192	3.246.682	-586.490	-18,06%
Reintegros/Recuperaciones	583.437	702.648	-119.211	-16,97%
Indemnizaciones	554.764	28.150	526.614	1870,73%
Aprovechamientos	19.601	677.757	-658.156	-97,11%
Honorarios y Comisiones	180.824	284.071	-103.247	-36,35%
Arrendamientos	23.539	26.291	-2.752	-10,47%
Otros	597.557	1.396.933	-799.376	-57,22%
Total Otros Ingresos	14.801.943	16.147.694	-1.345.752	-8,33%

29.2.2.1 Financieros

El principal componente corresponde a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo, por el manejo de la Tesorería dada la alta liquidez y disponibilidad de recursos.

29.2.2.2 Ingresos Diversos

Estos ingresos corresponden principalmente: a) Manejo de la facturación conjunta de alcantarillado y aseo por cuya intermediación se cobran comisiones por \$8.077.722 b) La reversión de pérdidas por deterioro de cartera en la suma de \$37.704 c) La reversión de provisiones por litigios y demanda en la suma de \$18.647 y d) La reversión de provisiones POIR por valor de \$2.603.841 d) En reintegros/recuperaciones su mayor valor corresponde al cobro del gravamen a los movimientos financieros a las empresas con quienes se tiene el convenio de facturación conjunta por el traslado de los recaudos. Los demás conceptos se dan ocasionalmente y puede variar significativamente de un año a otro.

NOTA 30. GASTOS

Los gastos de la Empresa se componen así:

GASTOS	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
De Administración (30.1)	23.802.582	20.885.281	2.917.301	13,97%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	5.820.952	599.243	5.221.710	871,38%
Otros Gastos	15.602.012	4.315.964	11.286.049	261,50%
Total Gastos	45.225.546	25.800.487	19.425.058	75,29%

30.1 Gastos de Administración

COMPOSICION GASTOS DE ADMINISTRACION	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Generales	3.775.455	5.155.037	-1.379.582	-26,76%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	5.260.902	3.014.676	2.246.226	74,51%
Sueldos y Salarios	6.199.974	5.019.155	1.180.819	23,53%
Prestaciones Sociales	3.709.744	2.929.519	780.225	26,63%
Contribuciones Efectivas	3.135.299	2.403.367	731.932	30,45%
Contribuciones Imputadas	193.813	685.028	-491.215	-71,71%
Gastos de Personal Diversos	1.408.619	1.593.590	-184.971	-11,61%
Aportes sobre la Nómina	118.776	84.909	33.867	39,89%
Total Gastos	23.802.582	20.885.281	2.917.301	13,97%

30.1.1 Detalle de los Gastos de Administración

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

DETALLE GASTOS DE ADMINSTRACIÓN	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Gastos de Personal Administrativo	14.766.225	12.715.568	2.050.657	16,13%
Salarios y Prestaciones Sociales	9.983.370	8.457.280	1.526.090	18,04%
Aportes Seguridad Social	2.143.277	1.447.553	695.725	48,06%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	469.023	521.630	-52.606	-10,09%
Otros gastos de personal	1.408.619	1.593.590	-184.971	-11,61%
Aportes Parafiscales	385.955	290.674	95.281	32,78%
Aportes Sindicales	375.981	404.842	-28.861	-7,13%
Generales	3.775.455	5.155.037	-1.379.582	-26,76%
Honorarios, Comisiones y Servicios	830.122	1.558.871	-728.749	-46,75%
Obras y Mejoras en Propiedades Ajenas	96.767	10.408	86.359	829,77%
Seguros Generales	574.494	1.208.948	-634.454	-52,48%
Servicios Públicos	416.998	508.285	-91.287	-17,96%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	309.486	370.876	-61.391	-16,55%
Mantenimiento y Reparaciones	228.127	233.242	-5.115	-2,19%
Vigilancia y Seguridad	269.816	327.329	-57.513	-17,57%
Materiales y Suministros	56.190	38.346	17.844	46,53%
Intangibles	338.380	290.289	48.091	16,57%
Contratos de Aprendizaje	241.891	135.719	106.172	78,23%
Aseo, Cafetería y Restaurante	96.759	196.941	-100.182	-50,87%
Comunicaciones y Transporte	151.100	156.178	-5.078	-3,25%
Otros gastos menores	165.326	119.604	45.721	38,23%
Impuestos	5.260.902	3.014.676	2.246.225	74,51%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	5.260.902	3.014.676	2.246.225	74,51%
Total Gastos de Administración	23.802.582	20.885.281	2.917.301	13,97%

30.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Depreciación	184.582	168.708	15.874	9,41%
De Propiedad, Planta y Equipos	184.582	168.708	15.874	9,41%
Amortización	369.676	342.111	27.565	8,06%
De Activos Intangibles	369.676	342.111	27.565	8,06%
Provisiones	5.266.694	88.423	5.178.271	5856,26%
De Litigios y Demanda	5.266.694	88.423	5.178.271	5856,26%
	5.820.952	599.243	5.221.710	871,38%

30.4 Otros Gastos

Los otros gastos comprendían:

OTROS GASTOS	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Financieros	5.945.121	3.090.606	2.854.516	92,36%
Actualización Financiera de Provisiones	254.838	0	254.838	100,00%
Costo Financiero Obligaciones Financieras (30.4.1)	2.137.070	1.944.858	192.212	9,88%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados (30.4.2)	1.177.007	1.145.614	31.393	2,74%
Intereses de Mora (30.4.4)	2.376.206	133	2.376.073	1783%
Comisiones	126.918	120.164	6.754	5,62%
Por Servicios Financieros	126.918	120.164	6.754	5,62%
Gastos Diversos	9.529.972	962.437	8.567.535	890,19%
Sentencias Judiciales, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	129.916	74.664	55.252	74,00%
Otros Gastos Diversos (30.4.3)	9.397.685	864.492	8.533.193	987,08%
Impuestos asumidos	38	695	-657	-94,48%
Indemnizaciones Siniestros	2.332	0	2.332	0,00%
Pérdida en Baja de Activos	0	22.586	-22.586	-100,00%
Devolución, rebajas y descuentos años anteriores	0	142.757	-142.757	-100,00%
TOTAL OTROS GASTOS	15.602.012	4.315.964	11.428.805	264,80%

30.4.1 Gasto por Obligaciones Financieras

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga y la planta RAD. Su disminución corresponde a un menor capital dado por los pagos y la disminución del IPC para el cálculo de los intereses.

30.4.2 Gasto Financiero por Beneficio a Empleados

Los gastos financieros por cálculos actuariales en beneficios a empleados corresponden al costo de actualización de los beneficios a empleados con estudios actuariales que se realizan en cada año.

30.4.3 Gastos Diversos

Los gastos diversos comprenden, principalmente, el reconocimiento de obligaciones tributarias correspondientes a los impuestos sobre la renta y CREE del año gravable 2016, derivadas de actuaciones de fiscalización adelantadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Durante la vigencia 2026 se reconocieron impuestos de años anteriores por \$6.650.204, sanciones por \$1.639.040 y la devolución del saldo a favor del impuesto CREE correspondiente al año gravable 2016, solicitado en 2018, por \$297.400.

En relación con el impuesto sobre la renta y complementarios, el proceso judicial culminó mediante sentencia de segunda instancia proferida por el Consejo de Estado en abril de 2026, la cual confirmó los actos administrativos expedidos por la DIAN, por lo que la Empresa reconoció las obligaciones tributarias correspondientes y se acogió al beneficio de reducción transitoria de sanciones previsto en el Decreto Reglamentario 0240 de 2026. Respecto del impuesto CREE, los valores reconocidos se derivan del trámite de conciliación judicial adelantado al amparo de la misma normativa, cuyos efectos jurídicos y económicos continúan sujetos a la decisión de las autoridades competentes.

Adicionalmente, se incluyen los recursos transferidos a FUNDAMB, de conformidad con las actas de cooperación y entendimiento para el desarrollo de programas aprobados por la Asamblea de Accionistas, los cuales ascendieron a \$559.000 durante el primer semestre de 2026.

30.4.4 Intereses de Mora

El rubro de intereses de mora corresponde al reconocimiento de los intereses derivados de obligaciones tributarias asociadas a los impuestos sobre la renta y CREE del año gravable 2016, originadas en actuaciones de fiscalización adelantadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, por valor de \$2.186.852; así como de los intereses asociados a la devolución del saldo a favor del impuesto CREE correspondiente al año gravable 2016, solicitado en 2018, por \$189.318.

Los intereses del impuesto sobre la renta y los intereses asociados a la devolución del saldo a favor del impuesto CREE incorporan la aplicación del beneficio de reducción transitoria previsto en el Decreto Reglamentario 0240 de 2026. En cuanto a los intereses correspondientes al impuesto CREE derivados del proceso de fiscalización, estos se reconocen en el marco del trámite de conciliación judicial adelantado al amparo de la misma normativa, cuyos efectos jurídicos y económicos continúan sujetos a la decisión de las autoridades competentes.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Costo de Venta de Servicios Públicos (31.2)	76.454.908	73.933.550	2.521.358	3,41%
Costo de Venta de Bienes (31.1)	7.267.232	3.790.634	3.476.598	91,72%
Costo de Venta Otros Servicios (31.3)	98.742	3.381.251	-3.282.509	-97,08%
Total Costos de Ventas	83.820.882	81.105.435	2.715.447	3,35%

31.1 Costo de Venta de Bienes

La venta de bienes corresponde a los medidores vendidos a usuarios del servicio por reposición y/o nuevas conexiones según crecimiento de suscriptores.

31.2 Costo de Venta de Servicios

Los costos relacionados con servicios públicos son los siguientes:

COSTOS DE VENTA SERVICIOS PUBLICOS	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Acueducto (Nota 32)	76.348.437	73.846.989	2.501.448	3,39%
Alcantarillado (Nota 32)	106.471	86.561	19.910	23,00%
Total Costos de Ventas de Servicios	76.454.908	73.933.550	2.521.358	3,41%

31.3 Costo de Otros Servicios

Los costos relacionados con otros servicios son los siguientes:

COSTOS DE VENTA OTROS SERVICIOS	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Administración y Operación de Mercados (Nota 32)	98.742	3.381.251	-3.282.509	-97,08%
Total Costos de Venta de Bienes	98.742	3.381.251	-3.282.509	-97,08%

NOTA 32. COSTOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

Los costos relacionados con el servicio de Acueducto comprenden:

COSTOS DE TRANSFORMACION	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Servicio de Acueducto				
Salarios y Prestaciones Sociales	29.021.991	26.277.103	2.744.887	10,45%
Depreciaciones y Amortizaciones	14.728.270	13.960.836	767.434	5,50%
Energía Bombeo	6.046.326	6.507.292	-460.966	-7,08%
Aportes Seguridad Social	5.667.897	4.874.551	793.347	16,28%
Mantenimiento y Reparaciones	2.535.028	3.766.634	-1.231.606	-32,70%
Materiales y Suministros	3.775.061	2.433.373	1.341.688	55,14%
Honorarios, Comisiones y Servicios	2.612.154	2.524.954	87.199	3,45%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	1.691.299	2.100.343	-409.044	-19,48%
Seguros Generales	1.469.421	2.914.384	-1.444.963	-49,58%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.551.045	1.613.404	-62.359	-3,87%
Otros Servicios Personales	2.257.200	2.056.559	200.641	9,76%
Vigilancia y Seguridad	1.751.678	1.407.620	344.058	24,44%

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

COSTOS DE TRANSFORMACION	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Aportes Parafiscales	1.006.420	919.942	86.477	9,40%
Servicios Públicos	976.668	924.677	51.991	5,62%
Aseo, Cafetería y Restaurante	150.928	416.117	-265.189	-63,73%
Combustibles y Lubricantes	141.698	158.955	-17.257	-10,86%
Transporte	143.806	159.993	-16.187	-10,12%
Arrendamiento Operativo	779.095	793.790	-14.695	-1,85%
Otros de menor cuantía	42.451	36.460	5.991	16,43%
Total Costos del Servicio Acueducto	76.348.437	73.846.989	2.501.448	3,39%

Los costos relacionados con el servicio de Alcantarillado comprenden:

COSTOS DE OPERATIVOS	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Servicio de Alcantarillado				
Salarios y Prestaciones Sociales	18.194	9.186	9.008	98,07%
Aportes Seguridad Social	2.985	0	2.985	100,00%
Aportes Parafiscales	154	0	154	100,00%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	559	0	559	100,00%
Otros Servicios Personales	558	0	558	100,00%
Servicios Públicos	74	0	74	100,00%
Depreciación	42.132	42.132	0	0,00%
Provisión (Peaje de Interconexión)	41.815	35.243	6.572	18,65%
Total Costos del Servicio Alcantarillado	106.471	86.561	19.910	23,00%

Los costos relacionados con otros servicios comprenden:

COSTOS OPERATIVOS	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Otros Servicios				
Gastos de Personal	0	1.746.434	-1.746.434	-100,00%
Suministro y Servicios Informáticos	0	552.611	-552.611	-100,00%
Materiales y Suministros	0	75.294	-75.294	-100,00%
Seguros	0	325	-325	-100,00%
Gastos de Viaje	13.559	16.548	-2.989	-18,06%
Honorarios y Servicios	5.153	0	5.153	100,00%
Arrendamientos	0	89.795	-89.795	-100,00%
Servicios Públicos	0	29.410	-29.410	-100,00%
Publicidad, impresos y publicaciones	0	186.432	-186.432	-100,00%
Otros Generales	0	146.502	-146.502	-100,00%
Gastos Financieros	25.964	10.164	15.801	155,46%
Depreciaciones y Amortizaciones	53.669	90.039	-36.370	-40,39%
Impuestos	397	434.786	-434.389	-99,91%
Gastos Diversos	0	2.910	-2.910	-100,00%
Total Costo Otros Servicios	98.742	3.381.251	-3.282.509	-97,1%

32.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto y Alcantarillado

Costos por Actividad del Servicio	Jun 30 de 2026	Jun 30 de 2025	Variación	%
Servicio de Acueducto	76.348.437	73.846.989	2.501.448	3,39%
Abastecimiento	28.670.217	27.318.331	1.351.887	4,95%
Distribución	27.061.677	28.444.911	-1.383.235	-4,86%
Comercialización	20.616.543	18.083.747	2.532.796	14,01%
Servicio de Alcantarillado	106.471	86.561	19.910	23,00%
Recolección y Transporte	100.749	77.376	23.373	30,21%
Comercialización	5.723	9.186	-3.463	-37,70%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	76.454.908	73.933.550	2.521.358	3,41%

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta

La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 35% para el año 2023 y siguientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario. Además, conforme al artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no están sujetas al cálculo de la renta presuntiva. La tarifa por concepto del impuesto a las ganancias ocasionales es del 15%.

Tasa Mínima de Tributación

La Tasa Mínima de Tributación (TMT) es un impuesto que se aplica a las empresas en Colombia con el fin de garantizar que paguen un impuesto mínimo sobre la renta, independientemente de las deducciones o beneficios fiscales que puedan aplicar. La TMT se estableció mediante el artículo 10 de la Ley de reforma tributaria 2277 de 2022 y entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

La norma establece que algunos contribuyentes del impuesto sobre la renta deben tributar como mínimo un 15%, el cual se calcula sobre la utilidad contable depurada, también conocida como Tasa de Tributación Depurada (TTD). Esto obedece a la modificación del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario.

9

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital

De acuerdo con el Artículo 258-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las importaciones, adquisiciones y/o construcción de bienes de capital. Este descuento también aplica a los servicios necesarios para poner dichos activos en condición de utilización.

Por otro lado, conforme al artículo 256 del Estatuto Tributario, las personas que inviertan en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología, en áreas de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, podrán descontar el 30% del valor invertido en dichos proyectos del impuesto sobre la renta, en el período gravable en que se realizó la inversión, siempre que se cumplan los criterios y condiciones establecidos por el Consejo.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias, tal como lo establece el artículo 714 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 277 de la Ley 1819 de 2016, es de 3 años, a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2023, 2024 y 2025 están abiertas para revisión fiscal. La declaración de Renta para el 2025 se presentó en mayo de 2026, dada la aplicación de pago por obra por impuestos.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido es el monto del impuesto sobre las ganancias que se espera recibir o pagar en periodos futuros. Este cálculo se realizó aplicando las tarifas para el impuesto sobre la renta del 35% que aplica del 2023 en adelante, según la ley 2277 de 2022.

36.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Su composición corresponde a:

Activos por Impuestos	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	VARIACION	%
Corrientes	19.123.886	18.836.289	287.597	1,5%
Derechos por impuestos y contribuciones	19.123.886	18.836.289	287.597	1,5%
Diferidos	6.745.730	6.745.730	0	0,0%
Beneficios a Empleados	5.492.773	5.492.773	0	0,0%
Provisiones	53.168	53.168	0	0,0%
Cuentas por cobrar	566.430	566.430	0	0,0%
Otros Pasivos	586.959	586.959	0	0,0%
Propiedad de Inversión	46.400	46.400	0	0,0%
Total Activos por Impuestos	25.869.616	25.582.019	287.597	1,12%



36.2 Pasivos por impuestos Corrientes y diferidos

Su composición corresponde a:

Pasivos por Impuestos	Jun. 30 de 2026	Mar. 31 de 2026	VARIACION	%
Corrientes	21.235.857	19.672.391	1.563.466	7,9%
Impuesto sobre la renta	15.923.000	14.953.775	969.225	6,5%
Retenciones en la Fuente	2.689.144	2.601.467	87.677	3,4%
Industria y Comercio	1.128.138	544.899	583.239	107,0%
Contribuciones	284.522	95.777	188.745	197,1%
Impuesto sobre alumbrado público	120.872	98.804	22.068	22,3%
Tasas	0	605.000	-605.000	-100,0%
Iva y Otros Impuestos por Pagar	1.090.181	772.669	317.512	41,1%
Diferidos	102.025.337	102.025.337	0	0,0%
Propiedades, planta y equipo	102.025.337	102.025.337	0	0,0%
Total Pasivos por impuestos	123.261.194	121.697.728	1.563.466	1,28%

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo refleja los movimientos de caja ocurridos durante el periodo, utilizando el método directo para su elaboración, de la siguiente manera:

- Actividades de operación: Incluyen las actividades que generan los ingresos y egresos ordinarios de la empresa, así como aquellas que no se clasifican como actividades de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Comprenden las operaciones relacionadas con la adquisición de inversiones, la compra de activos fijos, la venta o disposición de activos no corrientes, y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Incluyen las actividades que generan cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto y los pasivos financieros de la empresa.

El método directo en el estado de flujos de efectivo consiste en presentar los flujos de efectivo de las actividades operativas directamente, es decir, mostrando las entradas y salidas de efectivo específicas. Las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de saldos en bancos, fondos en tránsito y; bonos y títulos equivalentes al efectivo.



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Avenida Las Palmas No 15 B 143 Of. 501
Edificio 35 Palms Business Tower
Medellín, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.604.479.6606 MAIN
www.crowe.com.co
medellin@crowe.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE ACUEDUCTO METROPOLITANO DE
BUCARAMANGA CON NIT. 890.200.162 -2
NASLID ELIZABETH TORRES, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE
CIUDADANIA No. 1.007.933.004 Y TARJETA PROFESIONAL No. 328076- T
EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE

En mi calidad de Revisora Fiscal de la Compañía ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., identificado con NIT 890.200.162-2 certifico que los Estados Financieros Intermedios adjuntos fueron tomados de los registros contables de la compañía al 30 de junio de 2026.

Estos registros contables están siendo auditados por mí, dentro del proceso normal de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre si los estados financieros de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2026, presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de sus operaciones de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, por consiguiente a las actuales circunstancias no estoy en condiciones de emitir una opinión sobre dichos saldos.

Le presente certificación se expide el día 23 de julio de 2026, a solicitud de la administración del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga para ser presentada ante la Junta Directiva y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni distribuida a terceros diferentes.

Atentamente,

NASLID ELIZABETH TORRES

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 328076-T

Designado por CROWE CO S.A.S.